Oficio No. SCVS-INC-DNASD-2017-00023420-O

Guayaquil, 09 de agosto de 2017

Señor
Eric Hans Herrera Briones
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.2017.00002992 del 04 de agosto de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 08 de agosto de 2017, se resolvió declarar la disolución de la compañía **TALME S.A.,** por incurrir en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. MÓNICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **TALME S.A. "EN LIQUIDACIÓN". DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros."

Guayaquil, 09 de agosto de 2017

Sr. Eric Hans Herrera Briones
C.C. No. 091326684-7 (Código dactilar V3443V4442)

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.959
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:13:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrita la presente Oficio N° **SCVS-INC-DNASD-2017-00023420-0**, dictada el 9 de agosto del 2017, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. MONICA BONE CHICA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **TALME S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ERIC HANS HERRERA BRIONES,** de fojas **35.270 a 35.271,** Registro de Nombramientos número **9.645.**

ORDEN: 34959

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Nº 0160[illegible]

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2017

R E C I B I D O

Hora.. 11:40